

EL DICCIONARIO EN LA
ENSEÑANZA DE LA LENGUA

UNA APROXIMACIÓN A LA LEXICOGRAFÍA DIDÁCTICA: LOS ÚLTIMOS DICCIONARIOS PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

MARTA CONCEPCIÓN AYALA CASTRO
ANTONIA M^a MEDINA GUERRA
Universidad de Málaga. Grupo de Investigación Interléxico
mcayala@uma.es ammedina@uma.es

1. LOS DICCIONARIOS ESCOLARES Y EL *DRAE* (2001)

La lexicografía didáctica, como se ha señalado en numerosas ocasiones, ha experimentado en los últimos tiempos un notable avance. Lexicógrafos y docentes han reconocido la renovación experimentada por los diccionarios dedicados a los distintos niveles de aprendizaje (Haensch, 1997: 125-134; Pérez Lagos, 1998; Azorín, 2000; Ávila Martín, 2000; Hernández Hernández, 2000: 101-106; Alvar Ezquerro, 2002: 385-389).

Afortunadamente, se han ido superando muchas de las deficiencias que durante años se venían apreciando en esta clase de repertorios (Hernández Hernández, 1989: 124-266, 1990, 1996; Martínez Marín, 1992: 61-66): la lexicografía didáctica ha tomado otro rumbo. Quedaron atrás los diccionarios escolares elaborados sin una metodología apropiada que tuviera en cuenta las necesidades del público al que se destinaban. La mayoría de los diccionarios que se han publicado últimamente han aprovechado los logros de la lexicografía teórica y han aplicado los avances de otras parcelas de la lingüística.

Sin embargo, no es nuestra intención insistir una vez más en los distintos aspectos de las nuevas tendencias de la lexicografía didáctica. El propósito de este trabajo no es otro que el de comprobar si los diccionarios escolares que en este momento están en el mercado se han actualizado de acuerdo con las innovaciones introducidas en la macroestructura de la última edición del diccionario académico (2001), ya que, querámoslo o no, este repertorio sigue siendo referente obligado en nuestra lexicografía.

Con esta intención hemos centrado nuestro estudio en las ediciones más recientes de los diccionarios dedicados a los estudiantes de 12 a 18 años (período que puede resultar excesivamente amplio¹) de las editoriales que, a nuestro juicio, gozan de más prestigio en este momento²:

- Palés Castro, M. (dir.) (2004^[5]): *Diccionario Espasa de la lengua española. Secundaria y bachillerato*. Madrid, Espasa. La primera edición de este diccionario es de 1998, reimpresión de la edición de 1994 del *Espasa escolar diccionario de la lengua española* (Hernández Hernández, 2000: 105).
- Fornells Reyes, P., J. Lahuerta Galán y J. Martínez de Sousa (coords.) (2002^[3], 2005^{4[reimpr.]}): *Diccionario de secundaria y bachillerato de la lengua española*. Barcelona, Anaya-Vox. Se publicó por primera vez en 1997 con el título *Diccionario lengua española. Secundaria*.
- Maldonado González, C. (dir.) (2006^[3]): *Diccionario. Secundario y bachillerato. Lengua española*. Madrid, SM. Las diferencias entre esta edición y la primera de 2002 no son muchas, aunque algunas, como veremos, no dejan de ser significativas.
- Real Academia de la lengua española (2005): *Diccionario del estudiante*. Madrid, Santillana. Este repertorio viene a reemplazar al *Diccionario escolar*³, que la Academia venía publicando desde 1996, superándolo en muchos aspectos.
- Pascual Foronda, E. (dir.) (2005): *Diccionario ilustrado de la lengua española. Estudiante*. Barcelona, Larousse. Este diccionario sustituye al *Diccionario del estudiante*, que esta editorial había publicado en 1997.

¹ Pues, aunque esta sea la tendencia de la mayoría de las editoriales, los estudiantes “necesitan diccionarios diferenciados según su edad” (Haensch, 1997: 129), es más, “a un alumno de doce años no le es útil la información destinada al del diecisiete y dieciocho años, y viceversa; sin embargo, para que el mismo diccionario sea válido para los dos grupos de alumnos, a todos les pesará demasiado, física e intelectualmente, un libro que pretende cubrir intereses tan diversos” (Sánchez Muñoz, 2002-2003: 175-176).

² Evidentemente, aunque no se ha tenido en cuenta en estas páginas, son muchos más los diccionarios que se hallan en el mercado, entre otros, por ejemplo, el *Superior. Diccionario escolar de la lengua española* (Basilio Martínez [dir.] [2000], Zaragoza, Edelvives) o el *Diccionario de la lengua española. Secundaria y bachillerato* (Antonio Garrido González [dir.] [2005], Barcelona, edebé).

³ “Pese a su título, es discutible que nos encontremos con una obra de enseñanza de escolares, en la medida en que parte en todo momento del *DRAE*, por lo que arrastra, sobre todo, en las definiciones, sus defectos” (Castillo Carballo y García Platero, 2003: 342).

Para llevar a cabo este trabajo, hemos realizado al azar unas calas en el *DRAE* (2001) correspondientes a las entradas que empiezan por *ab-*, *la-*, *le-*, *pa-* y *to-*, y las hemos comparado con las de la penúltima edición de 1992 para conocer cuáles son las nuevas voces que se han incorporado. El material resultante, distribuido en americanismos, extranjerismos, voces del lenguaje científico y técnico, y voces del léxico común, se ha cotejado con los repertorios mencionados con objeto de comprobar si, dentro de las limitaciones que exigen esta clase de obras, han tenido en cuenta las últimas incorporaciones introducidas por la Academia. El resultado ha sido el que sigue:

➤ *Americanismos*

Dado el carácter panhispánico de la última edición del *DRAE* (2001)⁴, no resulta extraño que, en las calas realizadas, la mayoría de las palabras incorporadas con respecto a la edición de 1992 sean voces del español de América. Según el resultado de nuestro cotejo, se incluyen 198 nuevas voces, cuya representación es muy escasa en los repertorios escolares tratados:

- 10 en el *Diccionario. Secundaria y bachillerato. Lengua española* de SM,
- 8 en el *Diccionario del estudiante* de la Academia y en el *Diccionario ilustrado de la lengua española. Estudiante* de Larousse,
- ninguna en el *Diccionario Espasa de la lengua española. Secundaria y bachillerato* ni en el *Diccionario de secundaria y bachillerato de la lengua española* de Anaya-Vox.

En general, no parece que se apliquen unos criterios fijos a la hora de seleccionar los americanismos que deben registrarse. Así, por ejemplo, aunque en las páginas preliminares del *Diccionario Secundaria y bachillerato. Lengua española* de SM no se indica la limitación geográfica que se ha tenido en cuenta a la hora de seleccionar las voces del español de América, la cala realizada nos ha permitido constatar que se catalogan términos que, según el *DRAE*, se emplean en un solo país como *lesera* (Chile), *pachiche* o *pachichi* (Méx.), *pasapalo* (Ven.), *total* (Méx.), dejando en cambio fuera de su macroestructura decenas de voces documentadas en dos o más países americanos, entre ellas, por ejemplo, muchas de las que la Academia considera que deben conocer los estudiantes de secundaria y bachillerato como *laboratorista*, *laburar*, *laburo*, *largavista* o *pana*⁵, ya que se registran en el *Diccionario del estudiante* de la institución académica. Obra en la que hemos comprobado que la Academia, de acuerdo con lo que se dice bajo el epígrafe “Cómo usar este diccionario”, no incluye, aunque sí lo haga el *DRAE*, las voces que no “estén atestiguadas al menos en dos países americanos” (pág. XVII). Con todo, no deja de ser relevante que este repertorio, destinado –como no podía ser de otra forma– también a alumnos hispanoamericanos, catalogue palabras como *laboratorista* o *tocineta*, empleadas, según el *DRAE*, en cinco países hispanoamericanos, y no se registren otras como *pachotada* (‘patochada’) de semejante extensión geográfica.

A diferencia de los dos anteriores⁵, en el *Diccionario ilustrado de la lengua española. Estudiante* de Larousse se tiende a especificar los países en los que se emplean los americanismos catalogados, aunque no siempre coinciden con los indicados en el *DRAE*, como *patineta* (Arg, Ch., El Salv., Méx, Urg, y Venez.) o *paragolpe* (Arg., Par. y Urg.).

En los otros dos repertorios, *Diccionario Espasa de la lengua española. Secundaria y bachillerato* (2004⁵) y *Diccionario de secundaria y bachillerato* (2005^{4reimpr.}) de Anaya-Vox, la representación del español de América resulta pobre, pues, a juzgar por el léxico comparado, no se registra ningún americanismo.

En definitiva, a pesar de ser numerosas las voces de América incorporadas en la última edición académica, muchos de ellas de amplia extensión geográfica, su presencia es escasa en la mayoría de los diccionarios escolares analizados. Es más, resulta significativo que las pocas que se recogen no siempre sean las más usuales, a veces, con empleo limitado a un solo país.

Es cierto que muchas editoriales publican una versión de sus diccionarios escolares destinada al público hispanoamericano con una amplia representación de americanismos, como no podía ser de otro modo; no obstante, en las obras dirigidas a los estudiantes españoles, a nuestro parecer, no basta con una selección aleatoria como la detectada en los diccionarios comentados, sino que habría que optar, o bien por excluir de ellos todos los americanismos, o bien por recogerlos de forma homogénea, puesto que, como es sabido, lo que no es admisible en lexicografía es la asistematicidad. En cualquier caso, creemos que estos diccionarios escolares no deben olvidar el carácter panhispánico de nuestra lengua y en ellos deberían aparecer las voces de América de uso más generalizado, sobre todo, si van expresamente destinados

⁴ Así se indica elocuentemente en el “Preámbulo”: “El paso que se ha dado es muy importante: se ha más que duplicado el número de americanismos en artículos, acepciones y marcas, que en este momento superan las 28 000. Con ello nos situamos en el camino correcto para conseguir un diccionario verdaderamente panhispánico, reflejo no solo del español peninsular sino del de todo el mundo hispanohablante” (pág. X).

⁵ Las marcas utilizadas por el *Diccionario. Secundaria y bachillerato* de SM y el *Diccionario del estudiante* aluden a zonas geográficas amplias; el repertorio de SM emplea, como es habitual en los diccionarios de esta familia, la marca *en zonas del español meridional* y el *Diccionario del estudiante* opta por la abreviatura *Am.* (América).

también al público hispanoamericano, como en el caso del *Diccionario del estudiante* de la Academia, o si tenemos en cuenta que cada vez son más numerosos en las aulas españolas los alumnos procedentes de países de Hispanoamérica.

➤ *Extranjerismos*

El número de extranjerismos que la Academia ha incorporado en esta última edición es, como cabría esperar, bastante menos significativo que el de voces americanas. Según el resultado del material cotejado, con respecto a la edición de 1992 se incorporan 14 extranjerismos, que en su mayoría tienen entrada, con pequeñas variaciones, en los diccionarios escolares considerados, lo que no resulta sorprendente si tenemos en cuenta la lentitud de la Academia a la hora de sancionar este tipo de voces. El cómputo es el que sigue:

- 13 en el *Diccionario. Secundaria y bachillerato. Lengua española* de SM,
- 12 en el *Diccionario del estudiante* de la Academia,
- 11 en el *Diccionario de secundaria y bachillerato de la lengua española* de Anaya-Vox,
- 10 en el *Diccionario Espasa de la lengua española. Secundaria y bachillerato*,
- 6 en el *Diccionario ilustrado de la lengua española. Estudiante* de Larousse.

Tampoco podemos dejar de señalar que las editoriales han optado por incluir extranjerismos de uso generalizado que la Academia no ha admitido aún, como *toilette, training, fashion, pack, aftershave o aftersum*, y otros no tan extendidos y que, por tanto, puede cuestionarse su incorporación en un diccionario escolar, como las voces *feed-back, rythum and blues, beatnik, merchandising, offsaid, offset* o la palabra rusa *mujik*, recogidas en el *Diccionario* de Espasa.

Por último, creemos importante destacar el hecho de que, de los diccionarios analizados, solo el *Diccionario del estudiante*, siguiendo al *DRAE*, recoge estas voces destacándolas con letra cursiva. Si bien, consideramos que, dado el carácter marcadamente didáctico de estos repertorios, estas voces deberían señalarse con un tipo de letra diferente al del resto de la nomenclatura con independencia de las informaciones que sobre su origen, uso o pronunciación se incluyan en el artículo.

➤ *Voces del lenguaje científico y técnico*

Como no podía de ser otra forma, en una época en la que las ciencias y las técnicas han alcanzado un gran protagonismo, la última edición del *DRAE* incorpora numerosas voces del lenguaje científico y técnico siempre que, como se indica en las “Advertencias para el uso de este diccionario”, hayan desbordado su ámbito de origen y se hayan extendido al uso, frecuente u ocasional, de la lengua común y culta (pág. XXX).

Según el recuento realizado, se añaden treinta y una nuevas voces técnicas con respecto a la edición de 1992; de estas voces, el *Diccionario* de SM es el que mayor número registra, catalogando un total de 15 entradas procedentes de las lenguas de especialidad, el *Diccionario del estudiante* de la Academia recoge 12, 6 el *Diccionario Espasa de la lengua española. Secundaria y bachillerato*, 5 el *Diccionario ilustrado de la lengua española. Estudiante* de Larousse y 2 el *Diccionario de secundaria y bachillerato de la lengua española* de Anaya-Vox. Si bien, no en todos estos diccionarios se le da el mismo tratamiento:

- en el *Diccionario Espasa de la lengua española. Secundaria y bachillerato* se incluyen sin marca alguna;
- en el *Diccionario del estudiante*, en cambio, se señala de forma sistemática la especialidad a la que pertenece cada lema de la nomenclatura;
- en los diccionarios de las editoriales SM, Larousse y Anaya-Vox, no siempre estas voces aparecen marcadas, por ejemplo, en el repertorio de SM, aunque, en general, se no utiliza como marca el sistema de abreviaturas, en algunos artículos, como los de *leucopenia* o *tonema* se indica el campo científico del que procede, igual ocurre en el repertorio de Larousse, en el que la entrada *tonema* aparece seguida de la abreviatura LENG., mientras que *parasimpático* o *laurencio* se registran sin especificación alguna. En el diccionario de Anaya-Vox la entrada *laudo* se recoge seguida de la abreviatura Der., mientras que en *laurencio* no se señala el campo científico al que corresponde.

➤ *Léxico común*

Hemos incluido dentro del léxico común todas aquellas entradas que no se hayan marcadas por extensión geográfica o especialidad, entre ellas, por ejemplo, voces de uso coloquial (*pasota, papelina, pasma*) o nombres propios (*Pandora* o *Parkinson*). Se trata de 99 lemas, cuya presencia en los diccionarios comentados es la siguiente:

- 46 se catalogan en el *Diccionario del estudiante* de la Academia,
- 39 en *Diccionario. Secundaria y bachillerato* de SM,
- 20 en el *Diccionario de secundaria y bachillerato de la lengua española* de Anaya-Vox,
- 19 en el *Diccionario ilustrado de la lengua española* de Larousse,

- 14 en el *Diccionario Espasa de la lengua española*.

Por tanto, los repertorios más actualizados de acuerdo con las innovaciones de la Academia son el *Diccionario del estudiante* de esta institución, como no podría ser de otra forma, y el *Diccionario Secundaria y bachillerato* de la editorial SM.

Pero, como es sabido, lo relevante no es la cantidad de entradas que se incluyan, sino su correcta selección. En este sentido, tenemos que destacar que de algunos de estos diccionarios están ausentes palabras de uso generalizado que pensamos que un estudiante de secundaria o bachillerato debe emplear; así, en el de la editorial Larousse no se registran *lateralidad*, *lanzamisiles*, *legalismo* o *leucémico* y en el de Espasa no se recogen, entre otras muchas, *paspatur*, *patrullaje* o *panhispánico*.

2. CONCLUSIONES

En contra de lo que cabría esperar, los resultados anteriormente comentados nos permiten constatar que es el *Diccionario Secundaria y bachillerato. Lengua española* de SM, y no el *Diccionario del estudiante* de la institución académica, el repertorio que registra mayor número de incorporaciones de la última edición del *DRAE*.

El equipo lexicográfico de la editorial SM parece haber estado siempre atento a las innovaciones académicas, ya que en la edición de 2002, solo un año después de la última edición del *DRAE*, señaló con un corchete aquellas palabras que no habían recibido la aceptación oficial. Marca que, sin embargo, en la reciente edición de 2006 ha desaparecido, a nuestro juicio, sin justificación, ya que entendemos que se trata de una información de utilidad para el usuario (cfr. Alzola Fariña, 2000: 268). No obstante, nos parece un buen repertorio, práctico y esencialmente pedagógico, que ha ido enriqueciéndose con la incorporación de numerosos extranjerismos y tecnicismos ausentes del *DRAE*, pero que actualmente son de uso frecuente y contribuyen a dar una visión dinámica del léxico (*piercing*, *latin lover*, *play boy*, *pinic* o *chat*).

Después del *Diccionario* de SM, obviamente, el repertorio que sigue más de cerca las novedades del *DRAE* es el *Diccionario del estudiante* de la Academia, obra que ha heredado en cierta medida los aciertos y deficiencias del *Diccionario* “general”. De este modo, a pesar de que la Academia, como sabemos, ha realizado en la edición de 2001 un esfuerzo por ofrecer una visión actual del léxico de nuestro idioma, están ausentes de su macroestructura voces que, con independencia de las parcelas léxicas a las que pertenecen, son de uso frecuente en el español de hoy, entre otras, *liberado,-da*, *parafarmacia*, *participativo*, *-va*, *megabyte* o *mercurocromo*; ausencias que también se aprecian en el *Diccionario del estudiante*. Por supuesto, lo dicho no implica que este repertorio siga siempre fielmente al *DRAE*, de este modo, en lo que se refiere a la macroestructura se incorporan numerosas siglas (ABS, PC, PD) y abreviaturas (ldo., lda.) no recogidas en el llamado diccionario “grande”.

Con todo, en nuestra opinión, el *Diccionario del estudiante*, elaborado a partir de la base documental contenida en el Banco de datos léxicos de la Academia, se presenta como un buen repertorio, acorde con las nuevas tendencias de la lexicografía didáctica, y que, en nada recuerda al poco pedagógico *Diccionario escolar* de 1996.

En el *Diccionario ilustrado de la lengua española* de Larousse, cuya primera y única edición salió a la luz hace solo un año (2005), se observa –ateniéndonos siempre al material cotejado con la última edición de *DRAE*– una escasa representación de tecnicismos y de extranjerismos, así como importantes ausencias en lo que se refiere al léxico común. A estas deficiencias hay que añadir que, aunque contiene abundante información enciclopédica, como es recomendable en los diccionarios escolares⁶, muchas de las ilustraciones que se emplean para explicitarlas no siempre resultan adecuadas al nivel educativo al que va destinado. Por tanto, creemos que la editorial debe plantearse su revisión y actualización, puesto que, de acuerdo al resultado de la encuesta realizada por Trinidad Sánchez Muñoz, “las palabras que, según los profesores, no deben faltar nunca en un diccionario son las generales y los tecnicismos” (2002-2003: 181). En términos parecidos se expresa Humberto Hernández cuando afirma que “Se debe prestar especial atención a la revisión de tecnicismos y voces científica correspondientes a las materias de estudio de cada etapa” (2000: 106).

También adolece de falta de actualización el *Diccionario Espasa de la lengua española*, pues, esencialmente parece que solo se han llevado a cabo ligeras revisiones de una edición a otra, por lo que sería más apropiado hablar de reimpressiones de la primera edición de 1998. Edición que a su vez es, como ya se ha indicado, una fiel reproducción del *Espasa escolar diccionario de la lengua española* de

⁶ Es lógico que en los diccionarios escolares se tienda, en muchos casos, “al enciclopedismo; pues, [...] la abundancia de información en esta etapa de enseñanza es muy importante, además de contribuir a hacer más explícito lo que se define” (Castillo Carballo y García Platero, 2003: 340). Las informaciones enciclopédicas “pueden tener una importancia capital, pues ayudan [...] a entender el mundo en que nos hallamos, y aquello de que hablan los libros de texto” (Alvar Ezquerro, 2001: 27).

1994. Teniendo esto en cuenta, estamos ante un repertorio de hace más de 10 años⁷, en el que la escasa presencia de las voces del léxico común, de los americanismos y de los tecnicismos incorporados por la Academia contrasta con la abundancia de extranjerismos, muchos de ellos sin haber recibido el reconocimiento oficial. Es cierto que no es extraño que muchos repertorios recojan palabras que no aparecen en el *Diccionario académico*⁸, sin embargo, en este caso se trata de voces de uso tan poco frecuente que no creemos que merezcan ser acogidas por la institución y menos formar parte de las entradas de un diccionario escolar. Valgan como ejemplos, además de los citados anteriormente, *kick*, *boxing*, *koljós* o *kulak*. Por tanto, en lo que a su macroestructura se refiere, el *Diccionario Espasa de la lengua española* se presenta como un repertorio poco actualizado, que apenas responde a las exigencias de los estudiantes de secundaria y bachillerato.

En contrapartida, la editorial Anaya-Vox, en sucesivas ediciones y reimpressiones, ha actualizado y revisado las entradas que constituyen la macroestructura del *Diccionario de secundaria y bachillerato de la lengua española*, de esta forma incorpora 600 nuevas entradas con respecto a la edición de 1997 (aunque en pocas ocasiones coinciden con las introducidas por la Academia). Las voces que menos acogida han tenido en este repertorio son, como en los diccionarios anteriormente comentados, los americanismos, desatendiendo el carácter panhispánico de nuestra lengua. En lo que se refiere a la incorporación de extranjerismos, tecnicismos y voces del léxico común introducidos en la última edición del diccionario académico, sin ser abundante, resulta suficientemente representativa. Se trata, pues, de un repertorio que muy bien puede cubrir las necesidades del nivel de aprendizaje al que se destina.

En definitiva, el estudio precedente nos permite deducir que, en general y al contrario de lo que podría pensarse, la huella del *DRAE* no es perceptible con claridad en los diccionarios escolares de las editoriales de mayor prestigio en España, quizá porque, como ha señalado Manuel Alvar Ezquerra, “no es el más recomendable para la enseñanza de la lengua, ni siquiera es adecuado para esos menesteres” (2001: 25). No obstante, deberían tenerse en cuenta las innovaciones académicas de uso más frecuente, pues, aunque naturalmente no todo puede ni tiene que estar en el diccionario, y menos en los repertorios de las características de los que estamos tratando, sí debe recogerse lo necesario para proporcionar una visión actual de la lengua, ya que no podemos olvidar que uno de los requisitos de la calidad lexicográfica es la actualización en la forma y en el contenido (Maldonado González, 2000: 125), y esto resulta especialmente relevante en los repertorios destinados a un público que necesita consolidar una formación lingüística, que le permita acceder con facilidad al estudio de otras disciplinas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar Ezquerra, M. (2001): “Los diccionarios y la enseñanza de la lengua”. En Ayala Castro, M. C. (coord.): *Diccionarios y enseñanza*. Alcalá de Henares, Universidad, págs. 13-30.
- Alvar Ezquerra, M. (2002): “Diccionarios monolingües del siglo XX”, *De antiguos y nuevos diccionarios*. Barcelona, Arco Libros, págs. 342-396.
- Alzola Fariña, J. L. (2000): “Las partes introductorias en la lexicografía escolar. Análisis de sus posibilidades didácticas”. En Ruhstaller, S. y J. Prado Aragonés (eds.), págs. 101-115.
- Ávila Martín, C. (2000): *El diccionario en el aula. Sobre los diccionarios escolares destinados a la enseñanza y aprendizaje del español como lengua materna*. Granada, Universidad.
- Azorín Fernández, D. (2000): “¿Para qué usan el diccionario los escolares? Reflexiones a propósito de una encuesta”. En Ruhstaller, S. y J. Prado Aragonés (eds.), págs. 75-100.
- Castillo Carballo, M. A. y J. García Platero (2003): “La lexicografía didáctica”. En Medina Guerra, A. M. (coord.), *Lexicografía española*. Barcelona, Ariel, págs. 333-351.
- Haensch, G. (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Salamanca, Universidad.
- Hernández Hernández, H. (1989): *Los diccionarios de orientación escolar. Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe*. Tübinga, Max Niemeyer Verlag.
- Hernández Hernández, H. (1990): “¿Son escolares los diccionarios escolares?”, *Apuntes de Educación*, 39, págs. 24-36.
- Hernández Hernández, H. (1996): “La lexicografía didáctica: los diccionarios escolares del español en el último cuarto de siglo”, *Cuadernos Cervantes*, 11, págs. 24-36.
- Hernández Hernández, H. (2000): “Últimas tendencias en la lexicografía didáctica”. En Ruhstaller, S. y J. Prado Aragonés (eds.), págs. 101-115.

⁷ “Un buen diccionario debería actualizarse por lo menos cada cinco años y revisarse a fondo cada ocho o diez años” (Haensch, 1997: 28-29).

⁸ “Los nuevos diccionarios quieren diferenciarse de los anteriores, entre otras cosas, en la manera de trabajar, lo cual se debe a las nuevas actitudes que se están produciendo en la lexicografía, y, por supuesto, en una concepción más descriptiva de lo que ocurre en la lengua, más permisiva, aunque siga respetando la actitud de la Academia y los contenidos de su diccionario –con las consabidas e innumerables críticas–, de tal manera que algunos, sobre todo los de orientación escolar, señalan lo que no consta en el repertorio académico con la pretensión de no equivocar al usuario, o de proporcionarle una información más precisa de lo que sucede en la lengua y de lo que registra la Academia” (Alvar Ezquerra, 2000: 39).

- Maldonado González, C. (2000): "Criterios para elegir un diccionario". En Ruhstaller, S. y J. Prado Aragonés (eds.), págs. 117-136.
- Martínez Marín, J. (1992): "Los diccionarios escolares del español: lo que son y lo que deberían ser". En Ahumada, I. (ed.): *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones*. Jaén, Seminario de lexicografía hispánica, págs. 51-70.
- Pérez Lagos, F. (1998): "Los diccionarios escolares en los últimos años. ¿Una nueva lexicografía didáctica?". En Alvar Ezquerro, M. y G. Corpas Pastor (coords.): *Diccionario, frases, palabras*. Málaga, Universidad, págs. 113-126.
- Ruhstaller, S. y J. Prado Aragonés (eds.) (2000): *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto lingüístico y didáctico*. Huelva, Universidad.
- Sánchez Muñoz, T. (2002-2003): "Los diccionarios escolares a comienzos del siglo XX", *Revista de Lexicografía*, IX, págs. 175-188.